



Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Jueves, 19 de Agosto de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 2 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.



EL SEÑOR

Don José Suárez García

Jubilado del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha fallecido en León el día 19 de Agosto de 1920, a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña Lucrecia, don Luis (ausente, República Argentina) y don Juan Suárez Fernández; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios:

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a las EXEQUIAS, mañana viernes, 20, a las diez, que tendrán lugar en la iglesia de San Juan de Regla, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Bayón, 5, 2.º

Conducción del cadáver a las once y cuarto.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Ilmo Sr. Obispo de León, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LEON. — Funeraria Viuda e Hijos de B. Matute.

Al margen de la vida política

Soberanía popular

Comentarios a granel siguen, haciéndose sobre la supresión del Jurado.

Hay grupos idealistas, empeñados en discutir desde la serena región de los espíritus, que sin observar los que tienen ojos y no ven, y oídos y no oyen— las máculas y los vicios de nulidad, que han aconsejado la supresión de los jueces populares, siguen sustentando el principio de la soberanía del pueblo.

Gran cosa el Jurado, sí; institución democrática por excelencia, pero cada país debe de disfrutar aquello que se merece, y cuando los jueces populares, dejándose corromper o amedrantándose con la amenaza, no cumple con su deber, ni vela por la sociedad que le encomienda restablecer el equilibrio social por el delito alterado, en este caso el Jurado es algo peligroso y perjudicial, que debe de suprimirse, mientras los hombres que le formen no se hayan fortalecido en dignidad.

No hay institución mala; quienes las hacen malas, son los hombres que las integran, y los hombres, con su falta de valor cívico, han maleado esta del Jurado.

El ser sólo de soberanía popular, no es una razón para que se sostenga frente a todos los inconvenientes. Una institución ha de ser buena por sí. ¿Es que por la soberanía popular, entendido en la forma que lo hacen ciertos comentaristas, puede tolerarse la impunidad de los atentados sindicalistas? ¿Puede silenciarse aquel rehuir responsabilidades en contra de la conciencia pública, persuadida de que debía de aplicarse enérgica sanción a aquellos crímenes?

Hay que ser imparciales y reconocer las cosas; en Barcelona, era de todo punto necesario suprimir el Jurado para juzgar los crímenes sindicalistas, y debía ser suprimido sin dilación ni contemplaciones, porque el Jurado se había inhibido, se había negado a actuar, sino clara y terminantemente, sí de un modo tácito y virtual, que no dejaba lugar a dudas. ¿No era inhibirse, someterse a las amenazas sindicalistas, y de acuerdo con las conminaciones de esas tenebrosas sociedades, dictar veredictos de inculpabilidad, aun en los casos mismos en que el autor del delito se jactaba de ello? ¿No es esto negarse a cumplir con su deber, por miedo o por lo que fuera? ¿Y aún hay quien hable de soberanías del pueblo? Sobre el Jurado barcelonés, si alguna soberanía existía, era la del sindicalismo, que les imponía el veredicto que habían de pronunciar; esa era la soberanía del Jurado, que no la del pueblo, pues ¿qué soberanía puede existir cuando los encargados de ejercerla, por miedo insuperable, obedecen a extrañas sugerencias?

DE MADRID

Un aborto

El alumbramiento de la crisis, anunciado por los tocólogos políticos, para la primera quincena de octubre, ha sufrido un aborto.

La ciencia médico-política, no ha sido suficiente para atajarlo, y hoy el profesor en partos, don Idóneo, se va en el duro trance de ignorar, si este aborto, le permitirá aún confiar en el alumbramiento anunciado pa-

ra octubre—primer caso en todo clase de alumbramientos—o tendrá consecuencias graves y de responsabilidad para el tocólogo y la clase idónea.

Como en todos estos casos, el aborto casi ha originado una probable muerte del paciente, y se atribuyen a muchas causas este mal paso dado.

La creencia más verosímil, es que el profesor don Idóneo, dió un breve compuesto de hierbas rarísimas, cuyo brevejete mató el aborto.

Pero el doctor, ahora, con su

ciencia, bien conocida por todas las mastroñas políticas y que puso en prácticas a partir de 1909, no da, como dió cuando fué la causa del destrozo del partido conservador, con la clave para evitar una catástrofe idónea antes de octubre.

Porque el paciente, que a pesar de sufrir este aborto y con él sus consecuencias, tiene sus admiradores, que en caso dado le seguirían y amenaza, al mismo tiempo que repone sus fuerzas en Santander, con una o varias segregaciones más en el idonismo.

En algunos círculos, mal de nominados políticos, y que nosotros si fuéramos autoridades clausuraríamos, por inmorales, pues de ellos se han echo cocimientos que producen muchas muertes fulminantes, se dice, que el aborto ha sido debido a la impresión recibida por el paciente, a causa del viaje de Ortuño a Cartagena y Murcia, y del anuncio de una inmediata boda política.

No creemos al paciente tan impresionable.

Y no lo creemos, porque si ahora le impresionan las uniones lógicas y que demanda el país, debióse morir de repente, cuando vió a don Idóneo en la poltrona de la jefatura, sin merecimientos para ello ni causas que lo justificaran.

Indudablemente, el huésped de la casa de la bola, de la Puer-

ta del Sol, al lanzar a los cuatro vientos las causas de su malestar, ha tenido otros motivos, porque aparte de su gracia jarcandosa, es un hombre que mira más a su bufete que a los intereses de España.

Y los intereses dependen de una unión absoluta de conservadores—reconocida aún hasta por el profesor que motivó el aborto—que realice una política sana, de reconstrucción y de restablecimiento de honorabilidad en España.

E interim, vemos si el abortado fallece políticamente, o el profesor es expulsado del tan acreditado cuerpo idóneo.

Porque el lío no es fácil de deshacerlo entre esta alse de gestes...

F. CROUSSELLES

COSAS INJUSTAS

Los hombres juzgados por ellas

Era hermosa, de esbello ubérrimo y rubio, de ojos grandes que miraban escrutadoramente, de labios finos y tejidos de carmín y de cuerpo flexible lleno de graciosa ondulación; una mujer en quien la belleza no era sólo forma, sino ritmo de movimientos, gestos, palabras y acierto armónico de la Naturaleza en la forma espontánea del ideal. Tanto pretendientes en legión que se disputaban su compañía, como la flor primaveral tiene admiradores sin lí-

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Julio 52 y 975—Teléfono 129

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico.

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Analisis de minerales, tierras e'c., etc.
Para el servicio de noche, avisar al Sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Armesto y Marcos

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS A BONADOS

Calzados LA IMPERIAL (ANTIGUA CASA CARNICER)



Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES: MARRIB, BILBAO, SEVILLA, SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 107 — Teléfono 138

Casa ELADIO SANTOS

Almacén de música

Pianos, auto-pianos, armeniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.
PIANOLA. — Pianos The Aeolian Co, agencia exclusiva.
Auto-pianos de fama mundial y eléctricos Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Pianos de manubrio, para salones de baile. Agencia exclusiva para el norte de España, de los Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona marca española insuperable Gramófonos, Pathéfonos, discos de todas marcas. Pellos de música.
Máquinas de escribir, reparaciones, accesorios.
Librería, papelería, objetos de escritorio, de regalo y fantasía, novedades americanas, inglesas y alemanas.
Parfumería fina Ventas al contado y a plazos Casa central: FERNANDO MERINO, 14 — 1.ª y 2.ª Sucursal: Ordoño II, 9 Depósito: Alfonso XIII, 44
Teléfonos, 174 y 176

Anís Apolo

No necesita recomendarse, su bondad y su finura son : : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZON

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO. 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1919, comprendidos los reasegurados. 48.987.171,76
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919. 90.420.165,82

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Delegados en León, Sros. Aller y Tejerina (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 13 y Cortes, 893, Barcelona

Autoridad para la Comisaría General e Inspección de Seguros

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GERO POSTAL — TELÉGRAFO
Pídela Guía al Administrador.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social. 10.000.000
Capital desembolsado. 2.500.000
Reservas según balance de 1918 28.299.807
Capitales asegurados 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916 28.818.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 88 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León . calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

Grandes Destilerías a Vapor

- DE -

LARIOS Y COMPANIA

VINOS Y COGNACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MALAGA